Nota UOC Nº 0571/2014

Asunción, 10 de Diciembre de 2014.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A. en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación. Con mesa de entrada en la D.N.C.P. del Llamado con ID Nº 282887 para **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO EN LA SEDE CENTRAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA".**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, resultando adjudicado los siguientes proveedores:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
INGEMON S.A.	Gs. 600.000.000.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal para la posterior carga del contrato correspondiente.

Atentamente.

Lic. Edgar Daniel Cardozo
Coordinador

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A. | Unidad Operativa de Contrataciones |
Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad | Teléfono: (021) 288-5136 | e-mail: uoc@der.una.py